

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 10 de Octubre de 1932

NUMERO DE HOY 5.314

CATALOGO GENERAL DE

Almacenes Rodriguez

Apartado de Correos 261

MADRID

SE ENVIA GRATIS A QUIENES LO SOLICITEN

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

EL ASUNTO DEL PARO

Son despedidos ciento cincuenta obreros de la Constructora Naval

¿Se encontrará la fórmula económica?

Ciento cincuenta obreros mas sin trabajo en Reinosa

Ayer por la tarde fueron despedidos ciento cincuenta obreros, y según lo hecho en anteriores despidos, se les ha entregado el jornal de dos semanas, mas media semana por cada año que llevasen prestando servicio a dicha Empresa.

Algunos de los obreros llevaban diez y once años, y por ello han percibido el jornal de varias semanas; pero otros apenas si han recibido para comer unos días.

Con motivo de la percepción de ese dinero, que señalaba para todos los obreros un momento de verdadero infortunio, se han registrado escenas dolorosísimas, pues muchos, padres con cinco o seis hijos, se encuentran con el horizonte cerrado a toda posibilidad de colocarse nuevamente.

Los obreros despedidos se conducen, y con razón, de que se haya esperado este instante crítico, en que empieza el invierno, para prescindir de sus servicios. Esta decisión, tomada en verano, hubiera sido menos dolorosa, pues los obreros hubiesen tenido mayores facilidades para hallar ocupación.

Reinosa entera lamenta esta decisión, que no será la última, pues en la Constructora Naval no hay trabajo y se compecede de la situación angustiosa en que han quedado tantos y tantos trabajadores, honrrados padres de familia.

Un manifiesto de los obreros sin trabajo

La Comisión de obreros sin trabajo y en nombre de aquella Julio Sánchez e Hipólito Holguín, han publicado un manifiesto, en el que dicen que el paro forzoso, al agrabarse de día en día, hace que legiones de obreros engrosen las filas de los sin trabajo, haciendo que estos lleguen a una cifra realmente aterradora. Se duelen luego de que apenas haya preocupado esta cuestión, habiéndose pretendido poner parches al problema, pero sin dar a este una solución definitiva.

Reunidos los obreros parados, acordaron nombrar a dicha Comisión para que realizase los trabajos provisionales de organizar a los parados, y al mismo tiempo de alcanzar reivindicaciones, que son las únicas que pueden, si no resolver, si aliviar la situación lamentable de todos.

Como en todos los Sindicatos existen parados que se hallan en esas iguales y dolorosas circunstancias, se solicita el concurso moral, material y principalmente económico para la propaganda.

La Compañía de Maderas

BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrusca Apartado n.º 44.

Mercados Nacionales y Extranjeros

La situación de nuestros mercados cerealistas, particularmente los trigueros, en nada ha modificado la tendencia acusada en la anterior semana. La oferta sigue dominando insistentemente, y aunque la resistencia a bajar los precios es bastante general, los compradores continúan reservándose con la esperanza de lograr mejores valoraciones.

La situación, pues, va siendo algo comprometida, al parecer, tanto para unos como para otros; para los vendedores, por los perjuicios que se les irroga al tener que regresar de los mercados llevando de nuevo la mercancía a los graneros, y a los compradores, por que la falta de fijsa en los precios les impide normalizar a su vez la tasa en las harinas.

Una vez más la acción oficial va a tener que intervenir para resolver estos problemas de producción y consumo que debían ser resueltos por los propios organismos representantes de uno y otro elemento, pues no puede ser permitido que tan importante riqueza se halle a merced de las necesidades económicas que puedan sentir los más modestos productores. En estos momentos, la acción oficial se hallaría más justificada por el hecho mismo de que esta reserva de los compradores tiene cierto carácter, si no de oposición, al menos de disgusto, ante una medida tan acertada y justa como la que se contiene en el decreto sobre el régimen triguero. Como reflejo de esta situación del

mercado triguero, el de harinas también se encalma, limitándose los compradores a las atenciones del día.

Asimismo el negocio aceitero pasa por momentos difíciles, debido a igual retraimiento en las compras, pero con la agravante para éste de la menor exportación al extranjero, y la perspectiva de una gran cosecha, que hace pensar a los cosecheros en la necesidad de buscar cabida en las bodegas.

Todo ello ha traído, como natural consecuencia, una baja regular en los precios que, sin embargo, aun no satisface a los compradores, que esperan mayores ventajías. A 190 pesetas han llegado a cotizarse las clases superiores de un grado en el campo de Lérida, y a 175, las de tres. En Andalucía, donde la tendencia de baja es continua, se cotizan de 70 a 72 reales arroba.

Los mercados del vino se hallan asimismo encalmados por la mayor atención que absorbe la vendimia. El hecho de no estar aún resueltos los varios problemas engendrados por el señalamiento de los salarios y las condiciones del trabajo en el pisado de la uva, hace que aun no se determinen los viticultores a fijar el precio de ésta.

En la Mancha, que es donde el problema tiene mayor importancia, parece que ya se va aclarando este extremo, señalándose algunas probalidades de precio alrededor de ocho reales arroba.

LA SITUACION GOTITAS

En la vida política de los pueblos cada momento se halla representado por un signo gramatical, que dá a conocer el estado porque aquéllos atraviesan.

Con un punto final se expresa el término de una política, de una dinastía, de una forma de Gobierno, en fin; con unos puntos suspensivos la iniciación indecisa de una tendencia; con una admiración, la actitud de extrañeza de un pueblo ante determinada actitud inesperada.

De todos estos signos, sin duda el que más frecuentemente fija el estado de una nación en la época actual es el interrogante.

Con dobles caracteres, a la española, no a la costumbre francesa, que sólo emplea el del final, puede representarse la situación de España en estos instantes.

Varios son los motivos a que ella da lugar, los más salientes son, sin duda: la posición del partido socialista con su criterio *duplex* respecto a la continuidad en el Poder, y la orientación del nuevo presupuesto.

Ambos extremos se esperaban ver aclarados en el discurso del jefe del Gobierno. ¿Ha sido lo bastante explícito para borrar el signo?

Para los acostumbrados a descubrir intenciones en una frase escrita o hablada de quien lleva consigo un poder y una responsabilidad las frases del señor Azaña acaso les haya servido para ver trazada sobre el signo de interrogación la afirmativa de la continuidad de una política izquierdista.

Sin embargo, para aquella parte de la opinión que más fía en actos que en palabras más o menos elocuentes, la mayor impresión es la que espera de la futura labor parlamentaria. Más que de las terminantes afirmaciones aguarda para deshacer la interrogación el hecho de que los socialistas vuelvan o no a ocupar los escaños de la mayoría, y el de que la tendencia de las nuvas leyes lleve la República a lugares donde todos los españoles puedan disfrutar de sus excelencias o la limite a terrenos donde solo tengan acceso los declarados republicanos y socialistas.

(De La Ilustración Financiera)

Las mujeres que juegan burlescamente con el amor, asemejanse a los niños que juegan con los cuchillos: se hieren siempre.

El amor es un traidor con el que resulta peligroso gastar bromas.

Un gran obstáculo para la dicha es esperar alcanzar una felicidad mayor.

A los veinte años se busca la dicha como un ciego busca un refugio.

El amor es la más terrible y la más honrada de las pasiones; es la única que no puede ocuparse de su felicidad sin ocuparse de la de otro.

Si el amor dá raras veces la felicidad, hace pensar en ella continuamente.

La felicidad depende a veces de jugar bien. En amor, como en el juego, los dichosos son los hábiles.

La desgracia de la dicha es la sociedad; y la dicha de la desgracia, la esperanza.

Lo que hace con frecuencia que el amor no sea la felicidad, es que tiene demasiados placeres, alegrías demasiado intensas; el intervalo que las separa se pasa en esperarlas y el placer ausente impide la dicha del momento.

Todos los tesoros de la tierra no valen la felicidad de ser amados.

El amor se aburre de ser dichoso; y siempre es la dicha de los amantes lo que destruye su dicha.

Las reyertas son tan frecuentes entre los que se aman, porque estos saben por instinto que en el amor satisfecho sólo las paces valen algo.

Hay en el lenguaje del amor una multitud de palabras en las que cada sílaba es una caricia.

En amor no son las que ceden las que aman más, sino las que resisten.

LA SEÑORA Doña Matea de Pablo Gonzalo

Viuda de don Juan Borque

Ha fallecido en esta Capital el día 8 de Octubre de 1932

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos don Eusebio y doña Martina Borque; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma y por cuyo acto de caridad les quedarán a agradecidos.

Soria 10 de octubre de 1932.



Juicio oral por homicidio en el pueblo de Herreros

De cadena perpetua, a 12 años

Triunfo del abogado Sr. Sanchez-Malo

En la sala de vistas de la Audiencia de esta Capital tuvo lugar el día 7 bajo el tribunal de Derecho, Presidente D. José Boza Moreño, Magistrados D. Fermín Lozano Contra y D. Eduardo Peña Martínez, con el correspondiente Jurado, la causa de homicidio contra Martín Calvo ocurrida el 31 de Enero 1931 en la villa de Herreros.

Terminada la lectura de conclusiones provisionales se toma declaración al acusado, el cual interrogado responde al Fiscal: Yo entre en el local y estaba casi lleno, había un banco ocupado, les amonesté que se bajaran y se sentarían (porque tenían posición vertical) los cuales no me hicieron caso fui al Teniente Alcalde y tampoco me hizo caso, otra vez les mando retirarse y al ver su obstinación, empecé a mover el banco y ellos me tiraron al suelo y al ver que todos iban contra mí salí en compañía de mi mujer que por allí estaba y al enterarse de esto vino al lugar. ¿Estaba en el banco Lorenzo Benito? Si señor. ¿Y Frutos Benito? También. ¿Tenía resentimientos con ellos? No señor, yo con ellos no los tenía aunque ellos los tuvieron conmigo. ¿Antes de derribar el banco hubo controversia? Ninguna. Es su costumbre llevar cuchillo. No señor. El acusador ¿Estaba en el banco Lorenzo Benito? Si señor. ¿Cuándo salió a la calle con quien habla? Yo no hablé con nadie. ¿Y no vió a nadie? Tampoco vi a nadie. Yo me dirigí a casa y me acosté porque me sentía enfermo. No podía estar por los golpes que me habían dado. ¿Y por qué al día siguiente sacó el dinero que tenía en la Caja? Por que necesitaba dinero y mandé a mi mujer. ¿Y cómo fué para vender las fincas? Las tenía vendidas. ¿Y tenía necesidad de venderlas? Claro que tenía. Defensora. ¿Es V. del pueblo de Herreros? No señor, fui como Caminero, sucedí a Tomás Romero.

¿Cuánto tiempo llevaba en el pueblo? 12 años. ¿No le ha impuesto el alcalde alguna multa? No señor. ¿Y ha denunciado V. alguno? Si, a varios delincuentes les denuncié porque comió tenían pastoreo. Y Juan Villares estaba indispuerto con migo porque en cierta ocasión quería hacer una cerrada que llegase hasta la carretera, ofreciéndome dinero a lo cual yo no accedí. Los hechos del día 31 de Enero. Yo fui al local donde habían de celebrarse las comedias. El banco estaba lleno pudicándose ver sentados. Allí estaba Lorenzo y su hermano y el suboficial retirado de la G. Civil D. Pablo Martínez. ¿Estos le pegaron a V.? Estos y muchos más excepto Pablo todos me pegaron. ¿Le asistió el médico? Si señor tres días y el ministrante iba todos los días.

Información Facultativa

Los Sres. Médicos D. Mariano Iñiguez y D. Gregorio Nieto, manifestaron que la herida era grave, llegó al Hospital Lorenzo Benito a las 6 horas, se le hizo la operación y en seguida murió. La herida no era mortal de necesidad pero sí por la complicación que pudo tener. Se usó un cortante de dos centímetros y medio de ancho.

Declaración de los testigos

LIBORIO RAMOS. Declara que estuvo en la función y como notase alboroto decidió poner orden como Teniente alcalde del Ayuntamiento; que Lorenzo Benito no se hallaba en el banco, ni vió pegar al procesado, ni éste le pidió auxilio; en la calle había un grupo de unas catorce personas que no las pudo conocer. Solo oyó a Lorenzo Benito que le dijo: tío Liborio, que me han pinchado que me han rajado. Añade que la conducta de Martín había sido buena.

FRUTOS BENITO. Este es hermano de la víctima, manifestó que en

el banco se hallaban Benito Poyo, el suboficial Pablo y algunos que no recuerda, dice que si se hubieran sentado no hubi. sen visto nada en el escenario, que en el salón, algunos estaban sentados y otros estaban de pie; que Martín les pegó un puchugón, buscando entonces la defensa, y añade que su hermano no estaba por allí.

BENITO POYO. Yo, dice, asistí al acto, estaba en el banco, con media docena de personas, llega Martín y nos dice que el banco estorbaba. Añade que no le pegaron, ni él salió a la calle. En la fiesta del dos de mayo es costumbre hacer unas luminarias para lo cual se coje un poco de leña de cada vecino sin abusar, por esto molestado Martín dijo que se tenía que vengar, entonces le dijimos que nos diera el precio de la leña para abonárselo, Martín requería su leña, la cual estaba consumida. Como los anteriores, dice que Lorenzo no estaba en el banco.

PABLO MARTINEZ. Suboficial retirado de la G. Civil, afirma que se hallaba en el banco, cuando llegó Martín dijo que le dejáramos lugar, hablándole en buenos modos, al momento se formó un alboroto, no le vi pegar, dice que la víctima no se hallaba allí, Martín en malas formas y con palabras soeces fué al banco. Con motivo de las elecciones fui a casa de Martín recibiendo mal, pero al día siguiente tan amigos. No tiene noticias de quien pegó a Martín.

MARCELINO BENITO. Padre la víctima, estaba al otro lado del banco, acudió cuando abrieron la puerta, no viendo salir a su hijo Lorenzo, en la calle había bastante gente, y su hijo Lorenzo hablaba correctamente con Martín, aconsejándole que porque hacia eso, y Martín entonces le pegó la cu-billada. La noche era oscura y sin luz. Oyó que su hijo le decía, «Padre me han matado» y entonces Martín replicó sube, que también para ti hay.

VALENTINA DUENAS. Es esposa del procesado y se retira sin declarar.

ANO ESTE AN. Fuera del local oyó una voz que decía, «me han matado», y otra dice ¿quién? Martín el Caminero; (como forastero, apenas conoce al personal), y yo salí detrás de Liborio.

SEGUNDO ROMERA. Manifiesta que el local tenía dos puertas, fuera se encontró a Martín y Liberto aconsejándoles que marchasen dentro y vió dar la puñalada, pues se hallaba como a un metro de ellos.

FRANCISCO LOPEZ. Dice que vió un poco de tumulto fuera oyó a Lorenzo que decía a eso no hay derecho, no vió nada del suceso, acudió con Marcelino a auxilia. a la víctima.

ANTONIO VERA. Se presenta a declarar voluntario parece se dice, inició algún revuelo, le dijo al procesado que podía sentarse a su lado y no quiso, es preciso dijo Martín echar del banco a los de última fila; fuera dice, vió varios grupos, Martín y Lorenzo solos, no vió si discutían, cyó que decía, «que me han matado tío Liborio.» La noche estaba medio oscura.

JACINTO RAMOS. Manifiesta que fuera vió varios grupos y a Martín dar con el brazo derecho, al encontrarse con Benito.

JUAN VILLARES. Dice que vió revuelo, y fuera oyó que decían ¡hay tío Liborio que me han pinchado!

MIGUEL ROMERA. Manifiesta que la representación en la escena era «La República de la Broma» salió y se encontró con Martín sólo, diciéndole que si no entraba, a lo cual contestó este, que no quería comedias ni nada.

VALERIANO CUENCA y URBANO VALERA, vecinos de Abejar manifiestan que cuando llegaban oyeron decir ¡hay! que me han pinchado. Siendo el autor del hecho Martín el Caminero.

VICENTE VERA, FAUSTINO MARIN, EULOGIO DUENAS y ANDRÉS MOLINA, vieron en el local que pegaban al señor Martín.

Siguen a continuación Agapito Gómez, Santiago Romera (cuñado del

procesado) Leopoldo Díez (sobrino de Martín) y algunos otros de escasa importancia.

Terminada la declaración de los testigos, el Fiscal modifica sobre la causa y pide para el procesado catorce años y un día en vez de cadena perpetua, y al hecho le dá el calificativo de homicidio en vez de asesinato.

El Ministerio Fiscal

En elocuentes párrafos se dirige al Jurado, pone de relieve la alta misión, el cargo tan sublime que desempeñan para juzgar el veredicto, les dice que el Ministerio público necesita de la rusticidad para aproximarse más a la realidad del hecho, les anuncia que tenga cuidado con la elocución de la defensa. Pasa a narrar los hechos y dice: En el pueblo de Herreros tuvo lugar el día 31 de Enero del año que transcurre una velada Teatral.

Ni remotamente se podía sospechar lo que había de ocurrir. En el Teatro hay un banco lleno; el procesado llega, no se sienta donde le ofrecen lugar, quiere derribar a los del banco, los interesados usan de las frases más galantes, el sub-oficial le ofrece un buen sitio, no le hace caso, los quiere derribar y se produce un revuelo y un bullicio, se ignora si Lorenzo Benito, estaba en dicho banco, lo cierto es que sale con el procesado. El Concejal Liborio Ramos nos ha dicho que a la calle salen varios grupos; Lorenzo Benito forma grupo aparte con Martín. En la calle hay dos grupos uno formado por los que comentan y otro por el procesado y la víctima, resultando la muerte de Lorenzo Benito. Todos los testigos afirman ¡hay! tío Liborio me han matado ¡hay padre! me han matado y todos dicen lo mismo.

Habla del Bando que el día de ayer publicaba la Alcaldía para que el pueblo viera al acto, es decir, a pedir justicia. El Ministerio público, continúa con la imparcialidad que le caracteriza explica unos términos de derecho con el fin de que el Jurado pueda mejor fallar la sentencia.

Termina su discurso con frases enternecedoras para que éste cumpla con el deber tan sublime que tiene.

Acusador privado Sr. Posada

Al Tribunal del Jurado, dice, trae la voz de la familia del muerto; hace un saludo al Jurado y continúa diciendo; En el pueblo de Herreros nunca se han visto regadas las calles con sangre humana, es natural que haya causado sensación profunda, es natural que se impresione por tal suceso. He aquí el porque muchas personas se presentan voluntarias ante el tribunal para decir que e Martín le ha matado.

Justicia clama el pueblo y la sociedad y el padre de la víctima, justicia pide también este pobre letrado. El Sr. Posada con su palabra fácil y elocuente entona un himno a la institución sublime de la justicia.

Habla de los hechos

El día 31 de Enero del próximo pasado muere un hombre, herido en la calle, muerto violentamente aun cuando según el procesado no ha sido él; su aptitud misma nos lo revela, no fué por defensa porque aquél que a esto se ve obligado viene al tribunal y dice yo he sido el autor pero fué por conservar mi persona, y aquí no sucede eso, la aptitud de ese hombre, que se finge enfermo, saca de la Caja sus ahorros y vende sus fincas. Primero niega el hecho y después pone todos los medios.

El local está lleno, va el procesado, llega y quiere derribar a los del banco; con palabras soeces, acude a la autoridad que ponga orden, viene al bar y toma la autoridad por

si mismo. Y de sencillas palabras termina en un homicidio. Llega la autoridad, les dice que quien quiera reñir que se marche a la calle y a la calle se van. Lorenzo acoorado de bellas cualidades, alma buena que trata de poner paz, sale con Martín, este concibe en su mente la idea del delito, saca el cuchillo y aprovechándose de las sombras de la noche, cuando Benito le dá las razones, es cuando se consuma el hecho, es cuando cae desplomado y es cuando lo recibe su padre afligido por el dolor.

¿Es homicidio? ¿es asesinato? ¿es homicidio con agravantes? Según el dictamen facultativo en la autosía se aprecia que no hubo lucha, clavó el cuchillo inopinadamente.

Si no había alevosía, si se aprovechó de la poca luz de la noche, es decir, homicidio con circunstancias de la oscuridad de la noche según se advierte en el artículo 16 del Código penal.

Niega que haya habido defensa legítima y se usase de una pequeña navajilla, sino de un buen cortante que podemos llamarle cuchillo, finalmente advierte al jurado tenga cuidado a las palabras seductoras y a la elocuencia arrebatadora de la defensa.

El defensor Sr. Sanchez-Malo

Todavía estáis con la impresión de cuanto han dicho los dos señores que me han precedido, pero hora es ya de que la voz de la verdad resuene en el ambito de esta estancia, hora es ya de decir la verdad porque no ha aparecido por ninguna parte, para que así Señores del Jurado podáis hacer un veredicto justo y equitativo. Hace una magnífica descripción del pueblo de Herreros, comenta la conmoción de este pueblo y dice que todas estas loas y alabanzas tienen grande importancia.

Todos, sigue diciendo, de buena fé han podido apartarse de la verdad y ésta es la que se trata de buscar. ¿Vosotros, habéis visto meter en el crisol las pruebas de tal acusación? Anuncia que va a criticar las pruebas para meterlas a la consideración del Jurado.

Todas las declaraciones de un pueblo para acusar a un ciudadano que no es del pueblo y lo encuentra en el Caminero Martín. Todos piden el cadáver de la víctima, los jóvenes, los niños de la escuela formados en fila salen a la carretera y todo el pueblo sale a recibirle para darle sepultura. Esas autoridades que esperan el recibimiento del féretro son las mismas que vienen a pedir justicia.

Todos guiados sin duda alguna de buena fé han compadecido en esta sala, más la verdad por ninguna parte se ha visto, no se ha manejado prueba alguna.

Por encima de la libertad del ciudadano está la honra, vosotros sois los que podéis abrir las puertas de la cárcel a ese que se sienta en el banquillo y lo declareis inocente y vuelva ante aquella sociedad, pone de relieve el defensor, la buena conducta de su representado, según acredita el docu-

meato de sus jefes que todos lo califican de honorable. El único documento en el que se perjudica al procesado, es el alcalde, a quien he pedido, dice el orador, explicaciones y detalles y nó me ha contestado ¿Porqué? Bien claro está, seducido por el ambiente del pueblo se ha visto obligado a obrar de esa manera.

Hechos

Realmente, no sabemos en que forma se han desarrollado los hechos, como afirmaban los testigos nadie sabía como se desarrolló la tragedia. Unos: Si, yo oí el alboroto, vi el revuelo, y nadie absolutamente ha dicho quien pegó a Martín, vosotros Sres. del Jurado debéis ser verdaderos magos, verdaderos artifices porque el pueblo de Herreros no ha dicho la verdad.

Llegó un representado al local de las comedias y todo estaba lleno y tiene que colocarse detrás del banco ocupado por varias personas y nó ve las comedias porque tiene delante una pared humana, él lo mecea y bajan, duda de los buenos ofrecimientos de aquellos testigos que corteses le ofrecieron lugar.

Analiza las declaraciones de los testigos calificándolas de parciales. Salen en tropel, no sabemos la situación de estos en la calle, ni que ocurre en esta, sólo que hubo un herido, que fué recogido por su padre y por su tío.

Lo cierto es, que nadie ha dicho la verdad porque se ha visto que cada testigo viene para vengarse. ¿Qué diremos de aquellos dos espontáneos que vienen ante la justicia para dilucidar la cuestión y ninguno resuelve nada? Examina la clase del delito y después de considerar algunas circunstancias que acompañaron al hecho, llama la atención del Jurado para que actúe según su conciencia y como hombres dignos den su parecer al veredicto, y respondan a las preguntas que se les hagan.

La Sentencia

A la una de la madrugada se retiró a dictar sentencia el Tribunal de Derecho; y a las dos menos veinticinco el Presidente del Tribunal daba lectura a la sentencia, en la que se condena al procesado Martín Calvo Esteban a la pena de doce años y un día de reclusión e indemnización de diez mil pesetas a la familia de la víctima, accesorias y pago de las costas procesales.

Triunfo del abogado defensor Sr. Sanchez-Malo

Una vez más hay que anotar otro triunfo al culto abogado D. Félix Sanchez-Malo, quien pone de relieve sus grandes dotes y excepcionales condiciones. Es sin duda alguna otro triunfo, más en su brillante carrera, por lo que nos complacemos en felicitar al estudioso letrado.

Fábrica de Aserrar Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 S O R I A

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

AYER, la operación cruenta de Injertos de glándulas de Mono.

HOY, como quien toma un terrón de azúcar en el goya puede, V. tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos.

MONO-XUAL. FOLLETO ESPECIAL GRATIS.

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, Vd. puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre.

DE VENTA en Gayoso, Arenal 2, MADRID

Precio 20 pesetas

Envíos a provincias 0'60 pts. para gastos de Correo

D. Miguel Maura en Soria

Banquete en honor del Diputado por Soria D. Gregorio Arranz

El día de ayer sobre las 12 de la mañana llegó a nuestra Ciudad D. Miguel Maura jefe del Partido Republicano Conservador derechista acompañado del Diputado a Cortes por la provincia D. Gregorio Arranz.

Los numerosos afiliados que cuenta el partido en la Capital y pueblos diversos, les tributaron un entusiasta recibimiento.

La copiosa lluvia no aminó el entusiasmo para hacer patente el afecto y simpatía por su Caudillo y por el Representante de Soria en Madrid, saliendo a recibirles a la importante villa de Almazán quince automóviles.

El Banquete

En el Gran Hotel Comercio se celebró un banquete en honor de D. Gregorio Arranz, cuyo grandioso acto presidió D. Miguel Maura, sentándose a la mesa 200 comensales. El Menú. Entremeses: Aceitunas sevillanas, Ensalada rusa, Salchichón de Vich. Almuerzo: Paella valenciana, Merluza Montada Mahonesa, Pollos Asados Duquesa. Postres: Helado de Avellanas, Ponches al Kire, Frutas del tiempo. Vinos: Fino de Rioja Blanco y Tinto café y Coñac.

A los Postres pronunciaron elocuentes y vibrantes discursos D. Gregorio Arranz y D. Miguel Maura.

Por la amplitud del Juicio oral publicado en la plana anterior nos es materialmente imposible publicarlos hoy, en el número próximo los conocerán nuestros lectores.

Lea V. Noticiero de Soria

LEJIB ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(ESTOMAGO)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Ecos y Noticias

Quincena otoñal en Madrid

Con motivo de las grandes fiestas que del día de hoy al 25 han de celebrarse en Madrid, las Compañías de ferrocarriles Madrid a Zaragoza y Alicante, Soria, Central Aragón Alcantarilla a Lorca y Santander Mediterráneo, se anuncia al público por cartel separado, la combinación de trenes en servicio especial a precios reducidos y con derecho a ida y vuelta.

La Compañía de Soria establece precios desde esta capital en 1.ª, 52, 25.— 2.ª, 39, y 20 y— 3.ª, 22.90.—

Al regreso, estos billetes deben hacerse timbrar por la Estación de Madrid.

La subasta del aprovechamiento de caza en Valonsadero

En la sesión municipal del pasado sábado después de acalorado debate sobre este asunto, se sometió a votación para si debía o no salir a subasta dicho aprovechamiento.

La votación dió por resultado que salga a subasta, para lo cual se anunciarán próximamente en el Boletín Oficial las condiciones establecidas por el Ayuntamiento, las del Distrito Forestal y el modelo de proposición. El tipo establecido es el de 3.000 pesetas por cada año y el plazo de arrendamiento de diez.

Las armas de fuego

Comunica la Benemerita de Olvega que el joven Pedro Villar Miranda de diez y siete años de edad, de dicho pueblo con Manuel Tello y Guzman Revilla, cuando perseguía a un conejo, tropezó y cayó al suelo y disparándosele la escopeta resultó herido en el muslo derecho.

Se suspenden las pruebas del aparato extintor de incendios Antifyre

Para el día de ayer se habían anunciado unas pruebas del aparato Antifyre extintor de incendios, por la incesante lluvia tuvieron que suspenderse; sentimos verdaderamente no ver funcionar dicho aparato.

CINE IDEAL

MIÉRCOLES PROXIMO
FIESTA DE LA RAZA
Estreno de la divertidísima producción sonora

El campeón de correos

(La película de la vuelta a Francia) interpretada por el chistosísimo **BISCOTIN**

Incendio en Fuensauro

En el próximo pueblo de Fuensauro fué destruido por las llamas una majada, piensos y unos aperos de labranza, pertenecientes al vecino, Felipe Gallego.

El parque de incendios de esta Ciudad acudió rápidamente logrando extinguir el fuego con el vecindario de dicho pueblo.

El tiempo

Durante el día de ayer cayó gran cantidad de agua en Soria y pueblos de la provincia. La temperatura es fría y por consiguiente hace adelantar el viaje a los sorianos veraneantes.

Fallecimiento

El día 8 del corriente falleció en esta capital después de larga enfermedad sobrellevada con toda resignación, la virtuosa señora D.ª Matea de Pablo Gonzalez, viuda de D. Juan Borque.

Verdadero sentimiento ha causado en Soria la muerte de esta buena soriana amante de su tierra y digna madre de familia.

A su última morada, la acompaña el pueblo aun apesar de la inclemencia del tiempo.

Reciban sus apenados hijos D. Eusebio y D.ª Martina y demás familiares nuestro mas sentido pésame.

Sorteo de Reclutas

En el día de ayer tuvo lugar en la Caja de Reclutas de Soria, el Sorteo de los quintos pertenecientes al reemplazo actual.

El número de nuevos reclutas de Soria y la provincia asciende a 1089; habiendo correspondido, para Africa 145; a la península 717; y excedentes 227.

Deseamos a todos los jóvenes que van a ingresar en las filas, mucha salud y suerte para cumplir con la patria.

Reaparezcan los periódicos «El Debate» e «Informaciones»

El sábado vierón la luz publica los diarios madrileños *El Debate e Informaciones* después de cincuenta y ocho días de suspensión.

El NOTICIERO DE SORIA se complace en ver en la palestra a dichos periódicos y, pide encarecidamente que salgan cuantos aún se hallan suspendidos.

Obituario

El día 7 del actual falleció en esta ciudad el niño Jesús Estepa Hernández, hijo de D. Eusebio y doña Emilia a quienes acompañamos en la pena que les aflige.

Soriano operado

Recientemente ha sido operado del estómago y el hígado en el Hospital provincial de Soria nuestro buen amigo y paisano Luis Andres Martinez, quien nos manifiesta hagamos público en su nombre el agradecimiento a las distinciones de que ha sido objeto tanto por los médicos que le han operado como por el personal del Hospital.

Celebramos el buen estado de salud del paisano deseándole que en corto plazo obtenga un completo restablecimiento.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Vivante.— Tratado de Derecho Mercantil. Volúmen II. Las sociedades mercantiles, 20 ptas.

Forcat.— Curso de Administración económica, 3.ª edición, puesta al día por *Fábricas del Pilar*, 18 ptas.

Garrigues.— La prórroga de los arrendamientos y la revisión de rentas de fincas rústicas Antecedentes. Legislación. Comentarios. 4 ptas.

García Gonzalez.— El Poder judicial. Prólogo de Sánchez Román. 8 ptas.
Estatuto de Cataluña de 15 de septiembre de 1932. Edición oficial. 0.50 ptas.

Reforma Agraria. Ley de 15 de septiembre de 1932. Edición oficial. 1.50 ptas.

Código Penal.— Ley de Bases para la reforma del de 1870. Edición oficial. 1 pta.

Estatuto del Vino. de 8 de septiembre de 1932. Edición oficial. 1 ptas.

Barahona.— Contestaciones al Programa de Auxiliares de Gobernación. 25 ptas.

«Editorial Reus» S. A.

Academia: Preciados, 1.
Librería: Preciados 6,
Apartado, 12.250.— Madrid.

Remitido

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mio: Le ruego publique en el periódico de su propiedad el siguiente Remitido:

Con objeto de obtener el campo de foot-ball que donaba el Excmo. Ayuntamiento de Soria al equipo que quedase campeón, siempre que formase sociedad; el «Aguila Roja F. C.» va a constituir dicha sociedad para obtenerle, por lo tanto, todo aquel que desee ser socio deberá pasar por casa de su capitán Juan Antonio Morales donde podrá leer el Reglamento e inscribirse si le conviene desde el lunes de 1 a 6 de la tarde.

El domicilio de dicho capitán es Aguirre 4 Correos. Los socios pueden ser, masculinos y femeninos.

Queda de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.

Juan Antonio Morales.

Convocatoria

Por la presente se invita a cuantos hayan sido discípulos del inolvidable Maestro soriano don Manuel Blasco Jimenez (q. e. p. d.) y lo recuerden con cariño, a una reunión que tendrá lugar el miércoles 12 del actual (centenario de su nacimiento) a las ocho en punto de la noche, en el local de la Alegria para tomar acuerdos definitivos, y designar la Comisión organizadora del homenaje que se proyecta tributarle el día de la inauguración oficial del grupo escolar que llevará su nombre por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Se ruega, a cuantos simpaticen con la idea una puntual asistencia, y en caso de imposibilidad de asistir, se se hagan representar por cualquiera de sus condiscípulos.

Asociación de la Escuela Dominical

En el día de ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Colegio del Sagrado corazón de Jesus la inauguración de curso de la Escuela Dominical, a cuyo acto asistieron infinidad de personas.

Agradecemos la invitación a la Presidenta Señorita Tomasa Ramon y a la Junta.

El sargento de la G. C. de Navaleno muerto por una camioneta

Comunican al Gobierno civil del pueblo de Navaleno, que el día 6 del corriente, hallándose prestando sus servicios de correrías el Sargento Felipe Vadizán Gómez en compañía del guardia Ureta, al llegar al kilómetro 92 de la carretera de la Capital a Burgos, término de San Leonardo, y al hacer la señal de alto—según manifestaciones del guardia citado— fué alcanzado el sargento por dicho vehículo fracturándose una pierna.

Inmediatamente fué conducido a la casa cuartel donde se le practicó la primer cura por el médico de dicha localidad.

El herido falleció a las 17 horas después.

La camioneta es propiedad de don Santos Orte Delgado, matriculada en Zaragoza con el n.º 3.787 y conducida por el chofer Adolfo Ruperez Romero de 32 años natural de Navaleno.

Teatro Principal

Presenta el miércoles 12 la insuperable producción Cinnamon.

Su Hombre

CULTOS RELIGIOSOS

La Asociación de señoras de la Corte de Honor, se prepara a solemnizar como en años anteriores los cultos dedicados a la Sma. Virgen del Pilar en la Iglesia de San Clemente en la siguiente forma.

Día 11 a las seis y media de la tarde dará comienzo la novena con Exposición, Rosario y Canticos.

El día 12 a las ocho de la mañana comunion general, a las diez y media misa solemne en la que predicará el elocuente orador sagrado don Juan Jose de Pablo Romero.

Durante la novena habrá todos los días misa de comunion a las ocho.

Viajeros

HA LLEGADO:

De Santander don Enrique Rabadan, Cajero de la Sucursal del Banco de España, señora e hijos, y don Ceferino Posada Valenzuela Dr. en Medicina, de Bilbao, la simpática señorita Enriqueta Arrillaga Ramos.

HAN SALIDO:

Para Madrid don Joaquin de la Gándara senora e hijos, don Juan Anton Pacheco y familia, doña Consuelo Gonzalez, viuda de Sanchez e hijos, para Málaga don, Saturnino Dominguez, para Munilla, don José Aguirre señora e hijas yhermana política señorita Carolina Enciso, para Madrid don Felipe Hernandez para Burgo de Osma doña Fortunata Hernandez.

Cine Ideal

Ayer con llenos imponentes se estrenó la deliciosa producción musical en español, «Un caballero de Francia», admirablemente interpretada por Roberto Rey que hizo nueva nite gala de sus excepcionales dotes de cómico y buen cantante. Le secundó también a las mil maravillas la graciosísima Gloria Guzman en un papel muy adoptado a sus facultades. Al público le agradó mucho la película que rió frecuentemente en los pasajes que fué gracia de que está plagada.

El miércoles, con motivo de la Fiesta de la Raza se estrenará otra graciosísima película titulada, «El campeón de correos» interpretada por el gracioso actor Biscotin. Es la película filmada con motivo de la vuelta a Francia, la carrera ciclista de mas renombre, sucediéndose en ella, los mas chistosos incidentes que imaginarse pueda.

Teatro Principal

Para el miércoles próximo anuncia este salón el grandioso film titulado «Su hombre», interesante drama que refleja el destino reservaba amados sorpresas a Frankie la hija del pecado

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL.-100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERES ANUAL.-CORTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL.-IMPOSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito.-Cheques.-Descuentos de letras.-Premios de Loterías.-Cambios de monedas y billetes extranjeros.-Valores.-Depósitos.-Bolsa.-Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Cofradía de San Saturio

10.ª Proyecto de Estatutos

Mayordomo será con el Delegado de la Junta encargado de la contabilidad, que llevarán en libros distintos y en los que han de hacerse constar todos los ingresos y los gastos de la Cofradía. Llevarán dos libros, uno que será el de Constitución, Cofrades, acuerdos y actas de las Juntas Generales y de la Directiva, y otro de Hacienda, en el que consten detalladamente todos los ingresos y conceptos de los mismos, así como todos los gastos y sus justificantes.

El Mayordomo. Se hará cargo de cuantas Cuotas se recauden de todos los objetos y bienes de la Cofradía que no hayan sido objeto de bendición; pagará las cuentas que se le presenten por el contador con el V.º B.º del Herma-

no Mayor y llevará un libro inventario y a la vez de contabilidad.

EL SANTERO DE SAN SATURIO

Elegidos por el Cabildo Colegial y en su defecto por la Cofradía, mediante la retribución que se acuerde, vivirán en la casa del Santuario dos hombres de conducta intachable, cristianos edificantes y fervorosos, uno, que será Santero y otro a sus órdenes, que le acompañe, ayude y haga las veces del Santero en ausencias y enfermedades de éste. Por ningún motivo podrán ausentarse a un mismo tiempo de la Ermita, para que de este modo puedan siempre guardar el Santuario, recibir y acompañar a cuantos lo necesiten, hacer que siempre y por todos se guarde el respeto a tan santo lugar debido y tenerlo todo tan limpio y ordenado, que contribuya a mayor edificación de cuantos lo visiten.

El Santero además de cumplir las obligaciones, que la Junta Directiva acuerde imponerle

respecto a la Cobranza de las cuotas de los Cofrades, que hará en el tiempo y el modo, que la Junta lo ordene, continúa obligado a asistir con el traje de Ermitaño a las solemnidades de primera clase, que se celebren en la Colegiata, a las procesiones del Corpus y de San Saturio, y a rezar con su ayudante todos los días en la Ermita y ante las Reliquias del Santo, a lo menos, una parte de Rosario, para que el Señor por mediación del Santo Anaforeta conceda todo género de gracias y dones a los cofrades, devotos suyos y a los que, aun sin serlo, por estar unidos con algún vínculo a Soria, Dios Nuestro Señor ha confiado a San Saturio su especial protección.

Reforma o modificación de Estatutos:

Solo podrá hacerse en Junta General convocada al efecto ateniéndose a cuanto dispone el Derecho Canónico y solo tendrá eficacia cuando haya sido aprobado por el Prelado Diocesano.

F I N

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

TALLER DE ARMERIA
DE
Andrés Pascual
Plaza Mayor núm. 8 SORIA
Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados—Trabajos en bronce.
Precios económicos

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación
Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

Sarna-Roña
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**
De venta en droguerías y farmacias
La Unión y el Perú España

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO HERGUETA
AGENCIA
CHEVROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquínero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**
Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco
Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95
Canalejas 59 SORIA

Jabones **"ASEO"**
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ
Caballeros 15. - SORIA
Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 sacco.
Se sirve a domicilio.

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "
SUCURSALES
En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
LEKIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».
En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Galatayud-Gaminreal-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Sariñena-Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa
Agencias en Ademúz
Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de 1930
PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación
Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a
20.100.000,00 PTAS.
Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.
Plaza de Aguirre, 3 SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño
Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

Casa "VICEN VILA"
Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
(Antigua de Herradores)
Distribuidor y venta de las mejores marcas de
RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS
OPTICA MODERNA
MATERIAL ELECTRICO

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
F E S D E V I D A
de venta en la imprenta de este periódico - -